



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 28 OCT. 1993

RES. H. No 553 - 93

Expte. No 4.216/92.-

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. Alicia Dib de Lazcano al cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura Métodos y Técnicas de la Investigación de la Carrera de Antropología en el que revista; y

CONSIDERANDO:

Los motivos que la fundamentan;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al H. Consejo Superior tenga por aceptada la renuncia presentada por la Lic. ALICIA DIB de LAZCANO D.N.I. No 11.539.631, al cargo de Prof. Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura Métodos y Técnicas de la Investigación (Técnicas de Observación y Registro) de la Carrera de Antropología en el que revista, a partir del día 1º de octubre de 1993.-

ARTICULO 2º.- ELEVAR las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su consideración.-

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE a la interesada, Escuela de Antropología, División de Personal de la Facultad y C.U.E.H.

mz.-



AMELIA MARTA ROJO  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.

Prof. MARIA CRISTINA FAJRE  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.